

CAPÍTULO II. BALANCE DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Este capítulo contiene la séptima entrega consecutiva de los resultados del Índice de Gestión Institucional (IGI), consistente en una medición efectuada por la Contraloría General de la República⁹⁷ con el fin de valorar el establecimiento de factores formales tendentes a potenciar la gestión de un grupo de instituciones⁹⁸.

1 Resultados generales del IGI 2016

De acuerdo con los resultados generales del IGI 2016⁹⁹, el sector público costarricense alcanzó un cumplimiento promedio del 77,1% de los factores

⁹⁷ Los criterios utilizados para efectuar la medición se incluyen en el Anexo 1, con indicación de cuáles preguntas son de aplicación general y cuáles se destinan a un grupo de instituciones.

⁹⁸ El instrumento se dirige a todas las instituciones públicas del país, excepto las municipalidades, a las que se aplica un índice de gestión específico que considera las particularidades de su industria.

⁹⁹ Una parte importante de los resultados fueron verificados por la CGR o por las unidades de auditoría interna de las diferentes instituciones. En el caso de la CGR, se integraron dos equipos de especialistas, cada uno de los cuales verificó las respuestas de 5 instituciones, para un total de 10 entes, que son: Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, Dirección General del Archivo Nacional (DGAN), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), Junta Administrativa del Registro Nacional (JARN), Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Por otra parte, nuevamente se invitó a las auditorías internas a realizar las verificaciones de los datos de sus respectivas instituciones; en esta ocasión, se contó con la colaboración de 52 auditorías internas.

incluidos en el índice, con 100% como valor máximo y 11,9% como mínimo¹⁰⁰.

Este nivel promedio muestra un incremento del 3% con respecto a la medición efectuada en el 2015. Desde el 2013, año en que la metodología permite una comparación interanual, el promedio de cumplimiento ha subido 16%, principalmente en los componentes de Recursos Humanos (22%), Servicios al usuario (22%) y Contratación Administrativa (19%). Esto indica el grado global de mejora en el cumplimiento de requisitos establecidos en el marco legal y técnico de la gestión institucional en el país, así como en la implementación de sanas prácticas para fortalecerla.

La obtención del máximo puntaje y el repunte de los valores promedio y mínimo obtenidos en el nuevo ejercicio, así como el hecho de que 36 instituciones hayan alcanzado valoraciones superiores a 90, corrobora lo afirmado en ocasiones anteriores, en el sentido de que el IGI ha logrado motivar a las entidades participantes para que emprendan acciones con el propósito de aprovechar las oportunidades de mejora identificadas.

Para el IGI 2016 se mantiene el componente de presupuesto en el primer lugar. Le siguen la contratación administrativa y la planificación, que invierten sus posiciones respecto del IGI 2015. Los demás factores mantienen su secuencia en los resultados; en efecto, en orden aparecen la gestión de recursos humanos, el control interno, el servicio al usuario, las tecnologías de la información y la gestión financiero-contable, que vuelve estar en el último puesto.

¹⁰⁰ Para el IGI 2015, los valores habían sido de 75, 98,3 y 32,5, en el mismo orden.

Cuadro 3.33
Resultados promedio por factor del IGI 2010 a 2016

Factor	Resultados del IGI						
	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
IGI	77,1	75,0	70,7	66,8	78,0	72,4	70,0
Presupuesto	84,5	82,6	76,0	71,7	93,2	90,4	n.d.
Contratación administrativa	80,1	76,7	69,8	67,5	78,4	82,5	84,2
Planificación	78,2	76,8	74,4	70,9	95,2	92,0	92,8
Recursos humanos	75,2	71,5	66,7	61,6	72,4	64,4	n.d.
Control interno	73,0	70,5	66,9	63,8	76,2	71,0	71,4
Servicio al usuario	71,4	69,5	63,9	58,6	68,1	59,2	58,6
Tecnologías de la información	70,8	68,2	65,3	63,6	63,4	63,3	n.d.
Gestión financiero-contable	66,7	63,8	64,7	60,1	70,2	71,1	63,5

Fuente: IGI 2010 - 2016.

2 El IGI y su relación con la eficiencia, la transparencia, la ética y la prevención de la corrupción

Siguiendo la práctica adoptada desde el 2013, las preguntas del instrumento del IGI 2016 se clasificaron siguiendo 3 criterios, a saber: (1) eficiencia, (2) transparencia y (3) ética y prevención de la corrupción. En esta sección se analizan los resultados de esa clasificación, con base en las respuestas de las instituciones. Los resultados obtenidos para los tres criterios mencionados se resumen en el cuadro siguiente¹⁰¹.

¹⁰¹ El Anexo 2 presenta el detalle por institución.

Cuadro 3.34
Puntajes del Sector Público según criterios de análisis

Factores del IGI	2016			2015			2014			2013		
	Eficiencia	Transparencia	Ética y prevención de la corrupción	Eficiencia	Transparencia	Ética y prevención de la corrupción	Eficiencia	Transparencia	Ética y prevención de la corrupción	Eficiencia	Transparencia	Ética y prevención de la corrupción
Global	76,9	76,8	77,8	75,2	74,9	74,7	66,3	62,3	62,9	69,1	57,7	59,4
Planificación	81,6	81,6	63,8	80,6	79,8	62,2	77,2	75,8	60,1	76,1	74,1	53,5
Gestión financiero-contable	61,0	73,5	62,4	58,5	73,9	59,9	52,7	68,4	55,2	57,9	64,7	47,9
Control interno	75,6	65,0	74,8	75,6	61,9	70,3	69,4	46,7	64,5	73,7	43,1	60,0
Contratación administrativa	75,0	73,8	90,6	71,1	69,3	86,7	60,0	57,4	75,6	59,9	51,6	75,2
Presupuesto	88,0	82,9	80,4	87,2	80,6	76,6	79,0	66,8	45,7	76,1	64,2	43,6
Tecnologías de información	69,8	63,6	75,4	69,4	60,5	71,1	65,1	54,6	67,5	65,8	50,3	64,7
Servicio al usuario	68,4	75,0	72,3	66,2	75,8	68,0	61,4	69,9	59,7	57,6	62,4	54,0
Recursos Humanos	74,7	73,0	77,8	70,7	68,8	75,0	65,5	55,5	70,8	65,8	47,5	68,5

Fuente: IGI 2013 - 2016.

Del mismo modo que el año anterior, se observan incrementos en los puntajes de los tres criterios, lo que permite concluir que el IGI ha propiciado que las instituciones, habiendo prestado atención a sus resultados, adopten mejoras y medidas de fortalecimiento de su gestión en los ocho factores y, de manera colateral, en los tres criterios de análisis.

En esta ocasión destaca el crecimiento del relativo a la ética y la prevención de la corrupción, cuyo puntaje pasa de 74,7 a 77,8, lo que implica un aumento de 3,1. Este repunte conduce a que este factor pase de ser el último en el IGI 2015 a encabezar el grupo en el IGI 2016. Situación contraria ocurre con la eficiencia, que siendo el criterio que menos aumentó (de 75,2 a 76,9, para una diferencia de 1,7) abandona el primer lugar y se coloca al final. Por su parte, la transparencia se ubica en el segundo puesto con un puntaje de 76,8 y un crecimiento de 1,9 (74,9 en el IGI 2015).

Al analizar el comportamiento de los factores del IGI en términos de sus criterios, se tiene que algunos

de ellos obtuvieron puntajes inferiores a 70, y por ende son los que presentan mayores oportunidades de mejora, según se indica a continuación:

- Dentro del criterio de ética y prevención de la corrupción, los factores gestión financiero-contable (62,4) y planificación (69,8) son los que presentan mayores oportunidades de mejora. El motivo fundamental de este comportamiento radica en la limitada participación ciudadana y en la falta de normalización interna de los procesos atinentes.
- En cuanto a la transparencia, los lugares más bajos corresponden a las tecnologías de la información (63,6) y el control interno (65,0). Como se ha indicado en ocasiones previas, el incumplimiento de algunas instituciones de publicar información en sus sitios de Internet o por otros medios, es la principal causa de esos resultados.
- Finalmente, en el criterio de eficiencia se reitera que los factores con mayor oportunidad de

fortalecimiento son la gestión financiero-contable (61), el servicio al usuario (68,4) y las tecnologías de la información (69,8).

Subsisten, entonces, oportunidades de crecimiento en todos los asuntos evaluados por el índice; por tanto, es posible derivar que su aprovechamiento podría contribuir con el desempeño institucional y produciría un impacto positivo en la satisfacción ciudadana, con base en una gestión orientada a resultados, a una apropiada rendición de cuentas y al conocimiento y participación de la ciudadanía en la gestión pública.

3 Análisis de los factores del IGI

A continuación se ofrecen algunas observaciones sobre las principales debilidades y áreas de mejora identificadas para cada factor del IGI, ordenados de mayor a menor según los puntajes promedio de esos factores en el ejercicio 2016.

- **Presupuesto.** El presupuesto sigue ubicándose en el primer lugar entre los factores y su puntaje pasa de 82,6 a 84,5. Se reitera que esta posición de preeminencia resulta de elementos tales como la experiencia de las instituciones en la materia, el alto grado de regulación y normalización de la actividad, la disponibilidad de sistemas para un seguimiento cercano del presupuesto, y la elaboración periódica de reportes de ejecución. Las principales oportunidades de mejora radican en la necesidad de efectuar análisis de los gastos asociados a los servicios, vincular el presupuesto con la información financiero-contable y fortalecer la normativa aplicable.
- **Contratación administrativa.** Los resultados de este factor pasan de 76,7 a 80,1, con lo que se coloca en el segundo puesto. Sigue siendo pertinente que las instituciones establezcan regulaciones internas sobre la definición de precios mínimos y máximos y sobre reajuste de precios, y que adopten medios electrónicos para la ejecución y la rendición de cuentas de los procesos de contratación. También existen oportunidades en torno a la evaluación de la ejecución del plan de compras, la preparación de un plan de mejora derivado de ésta y el fortalecimiento de la transparencia institucional en materia de contratación administrativa, sobre todo en lo atinente a la publicación de las evaluaciones respectivas.
- **Planificación.** El puntaje de este factor aumenta de 76,8 a 78,2, siendo el que menos crecimiento experimentó. Aún es preciso definir e

implementar estrategias de fortalecimiento de la ética, establecer metodologías para definir indicadores de gestión, incorporar esos indicadores en los planes plurianuales y utilizar sus resultados en la evaluación de la gestión institucional, vincular el desempeño con las metas y objetivos, y preparar y ejecutar planes de mejora derivados de los análisis de la gestión institucional y de la implementación de las estrategias. También es necesario que más instituciones coloquen en sus sitios de internet, para conocimiento público, sus planes y sus evaluaciones de gestión.

- **Recursos humanos.** Este factor presenta el mayor aumento, al pasar de 71,5 a 75,2. Como oportunidades de mejora sobresalen el diseño de planes de sucesión, la medición periódica del clima organizacional y el fortalecimiento de la transparencia al publicar información sobre la gestión del potencial humano, los concursos de personal, los informes de fin de gestión y los datos académicos y de experiencia de los funcionarios que ocupan puestos gerenciales y políticos.
- **Control interno.** Su resultado se incrementa de 70,5 a 73. Las respuestas de las instituciones a estas preguntas señalan la permanencia de las situaciones detectadas en los ejercicios anteriores. Persiste la necesidad de que más entidades se sometan a auditorías de la ética y establezcan medidas para promover la ética, prevenir el fraude y asegurar la oportuna rendición de cauciones por sus funcionarios. Se mantiene también el requerimiento de que las valoraciones de riesgo conduzcan a potenciar las actividades de control, que las evaluaciones de control interno den lugar a planes de mejora y que se fortalezca la transparencia institucional, publicando los informes de la auditoría interna y las actas o acuerdos de la autoridad superior.

- **Servicio al usuario.** El puntaje de este factor aumenta de 69,5 a 71,4. Sigue siendo necesario establecer mecanismos para la aceptación de documentos firmados digitalmente con fines de trámite, emitir regulaciones internas para la atención de denuncias y de las obligaciones asociadas al derecho de petición, y realizar evaluaciones periódicas de la satisfacción de los usuarios y del cumplimiento de las regulaciones vigentes en materia simplificación de trámites, que a su vez den paso a la aplicación de planes de mejora sobre ambos particulares.
- **Tecnologías de la información.** Su puntaje aumenta de 68,2 a 70,8. Persiste la necesidad de definir planes estratégicos sobre tecnologías de información y de continuidad, modelos de arquitectura de información, plataformas tecnológicas y acuerdos de niveles de servicio. También debe fortalecerse la seguridad de los sistemas y de la información que se gestiona en ellos.
- **Gestión financiero-contable.** Este factor pasa de 63,8 a 66,7, con lo que supera el puntaje de 64,7 (IGI 2014) desde el que había descendido el año anterior; no obstante, se identifica como el que requiere mayor atención según las circunstancias detectadas por el IGI 2016. Como se ha indicado en ocasiones previas, la mayor afectación deriva de la carencia de planes plurianuales de programación financiera que sean congruentes con los presupuestos anuales, y en la necesidad de que se efectúen auditorías tendentes a la identificación de riesgos de fraude.

4 Resultados institucionales del IGI

Los resultados individuales del IGI 2016 aparecen en el Anexo 3, donde se presentan de modo descendente según el puntaje de cada institución. El cuadro siguiente resume esos resultados agrupándolos en rangos.

Cuadro 3.35
Instituciones por rango de calificación del IGI 2010 a 2016

Factor	Cantidad de instituciones							Estructura						
	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Total	163	154	162	161	166	169	102	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
De 90 a 100	36	20	8	14	49	28	6	22,1%	13,0%	4,9%	8,7%	29,5%	16,6%	5,9%
De 80 a menos de 90	52	58	51	28	41	34	22	31,9%	37,7%	31,5%	17,4%	24,7%	20,1%	21,6%
De 70 a menos de 80	26	22	39	45	29	32	25	16,0%	14,3%	24,1%	28,0%	17,5%	18,9%	24,5%
De 60 a menos de 70	25	19	24	20	15	17	22	15,3%	12,3%	14,8%	12,4%	9,0%	10,1%	21,6%
De 50 a menos de 60	12	16	11	16	14	24	12	7,4%	10,4%	6,8%	9,9%	8,4%	14,2%	11,8%
De 40 a menos de 50	4	9	15	17	7	8	6	2,5%	5,8%	9,3%	10,6%	4,2%	4,7%	5,9%
De 30 a menos de 40	3	4	8	10	4	4	3	1,8%	2,6%	4,9%	6,2%	2,4%	2,4%	2,9%
De 20 a menos de 30	0	0	2	7	0	4	1	0,0%	0,0%	1,2%	4,3%	0,0%	2,4%	1,0%
Menos de 20	2	0	0	0	1	0	0	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%
Sin respuesta	3	6	4	4	6	18	5	1,8%	3,9%	2,5%	2,5%	3,6%	10,7%	4,9%

Fuente: IGI 2010 - 2016.

Según se observa, en el IGI 2016 se rompe la tendencia de los resultados a concentrarse en los rangos de 60 a 90 puntos, para empezar a acumularse en los dos niveles superiores, que van de 80 a 100 puntos. En efecto, este grupo reúne el 57,1% de las entidades. Además, existen 96 instituciones (60% del total) que se ubicaron por encima del promedio total del IGI (77,1 puntos).

Las 36 entidades que alcanzaron las posiciones más altas, con puntajes superiores a 90, se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro 3.36
Entidades con los mayores puntajes en el IGI 2016

Institución	IGI		Planificación	Financiero contable	Control interno	Contratación Administrativa	Presupuesto	Tecnologías de información	Servicio al usuario	Recursos humanos
	Puesto	Puntaje								
Ministerio de Comercio Exterior	1	100,0	100,0	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional	2	98,2	100,0	100,0	92,9	100,0	100,0	93,8	100,0	100,0
Instituto Nacional de Aprendizaje	3	96,6	100,0	92,3	100,0	100,0	83,3	100,0	92,3	100,0
Dirección General del Archivo Nacional	4	96,5	93,8	92,3	100,0	100,0	100,0	87,5	100,0	100,0
Banco de Costa Rica	5	95,8	100,0	100,0	81,3	100,0	100,0	100,0	100,0	88,2
BN Valores Puesto de Bolsa S.A.	6	95,6	100,0	100,0	85,7	85,7	100,0	100,0	100,0	94,1
Ministerio de Seguridad Pública	7	94,9	87,5	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0	76,9	100,0
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	8	94,8	93,3	100,0	87,5	100,0	90,9	100,0	100,0	88,2
Comisión Nacional de Préstamos para la Educación	9	94,8	100,0	92,3	93,3	93,3	100,0	100,0	76,9	100,0
Fondo Nacional de Financiamiento Forestal	10	94,8	100,0	92,3	100,0	100,0	83,3	87,5	92,3	100,0
Banco Central de Costa Rica	11	94,1	93,8	76,9	87,5	93,3	100,0	100,0	100,0	100,0
Universidad Nacional	12	94,1	100,0	92,3	93,8	86,7	100,0	93,8	92,3	94,1
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	13	94,0	100,0	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0	69,2	84,6
BCR Valores Puesto de Bolsa S.A.	14	94,0	100,0	100,0	85,7	80,0	100,0	100,0	100,0	88,2
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados	15	94,0	93,8	100,0	86,7	100,0	100,0	93,8	92,3	87,5
Universidad de Costa Rica	16	93,9	93,3	100,0	100,0	92,9	91,7	93,8	92,3	88,2
Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos	17	93,2	87,5	84,6	93,3	100,0	91,7	100,0	100,0	88,2
BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	18	93,0	100,0	100,0	85,7	93,3	100,0	93,8	84,6	88,2
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	19	92,3	100,0	100,0	93,3	73,3	100,0	100,0	100,0	76,5
Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica	20	92,2	100,0	76,9	81,3	100,0	90,0	100,0	100,0	88,2
Instituto de Desarrollo Rural	21	92,2	100,0	100,0	100,0	93,3	100,0	100,0	69,2	75,0
Popular Valores Puesto de Bolsa S.A.	22	92,2	80,0	90,9	87,5	86,7	100,0	100,0	100,0	94,1
BCR Operadora de Pensiones Complementarias S.A.	23	92,0	100,0	90,0	85,7	93,3	100,0	100,0	92,3	76,5
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	24	92,0	93,3	100,0	84,6	93,3	83,3	100,0	100,0	81,3
Poder Judicial	25	92,0	100,0	90,9	100,0	100,0	100,0	75,0	92,3	82,4
Superintendencia General de Entidades Financieras	26	92,0	93,8	0,0	100,0	85,7	100,0	0,0	84,6	86,7
Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico	27	91,5	81,3	76,9	93,8	93,3	91,7	100,0	100,0	94,1
Instituto Nacional de Fomento Cooperativo	28	91,5	87,5	92,3	93,3	93,3	91,7	93,8	76,9	100,0
Refinadora Costarricense de Petróleo	29	91,5	100,0	100,0	87,5	100,0	100,0	75,0	92,3	82,4
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular	30	91,3	86,7	100,0	87,5	92,9	83,3	100,0	100,0	82,4
Tribunal Supremo de Elecciones	31	91,2	86,7	100,0	100,0	86,7	100,0	100,0	61,5	94,1
Consejo de Transporte Público	32	91,1	75,0	92,3	85,7	100,0	100,0	81,3	100,0	100,0
Ministerio de la Presidencia	33	90,9	81,3	0,0	94,1	100,0	100,0	100,0	69,2	92,3
Empresa de Servicios Públicos de Heredia	34	90,6	93,3	92,3	81,3	93,3	91,7	87,5	92,3	94,1
Banco Crédito Agrícola de Cartago	35	90,5	87,5	100,0	85,7	86,7	100,0	100,0	76,9	88,2
Junta Administrativa del Registro Nacional	36	90,5	100,0	84,6	87,5	100,0	91,7	81,3	76,9	100,0

Fuente: IGI 2016.

Por su parte, las instituciones con menor puntaje en el IGI 2016 (menos de 40) son las que se incluyen en el cuadro siguiente¹⁰².

Cuadro 3.37 Entidades con los menores puntajes en el IGI 2016										
Institución	IGI		Planificación	Financiero contable	Control interno	Contratación Administrativa	Presupuesto	Tecnologías de información	Servicio al usuario	Recursos humanos
	Puesto	Puntaje								
Teatro Nacional	140	39,5	31,3	46,2	28,6	53,3	75,0	6,3	46,2	40,0
Museo de Arte Costarricense	141	33,7	37,5	30,8	28,6	0,0	33,3	0,0	23,1	46,7
Parque Marino del Pacífico	142	31,0	37,5	58,3	0,0	46,7	41,7	0,0	53,8	23,5
Comisión Nacional de Asuntos Indígenas	143	16,4	12,5	46,2	7,1	6,7	33,3	0,0	15,4	17,6
Colegio de San Luis Gonzaga	144	11,9	0,0	7,7	0,0	60,0	8,3	6,3	0,0	11,8

Fuente: IGI 2016

5 El IGI y los recursos institucionales

Para determinar si existen diferencias en los resultados del IGI según el tamaño del presupuesto de gastos, nuevamente se agrupó a las entidades con base en los datos de sus presupuestos finales de 2016 registrados en el Sistema de Información de Planes y Presupuestos (SIPP)¹⁰³. Los resultados globales de ese ejercicio se resumen en el cuadro siguiente¹⁰⁴.

Cuadro 3.38 Grupos de instituciones según presupuesto para análisis de resultados del IGI 2016											
Grupo	Presupuesto en colones	Entidades	IGI	Planificación	Financiero contable	Control interno	Contratación Administrativa	Presupuesto	Tecnologías de información	Servicio al usuario	Recursos humanos
A	100 000 000 000 o más	25	88,4	85,2	68,8	88,8	91,3	93,7	88,8	86,5	85,4
B	De 25 000 000 000 a menos de 100 000 000 000	29	78,3	81,0	65,3	77,7	82,6	84,0	76,2	66,8	78,3
C	De 10 000 000 000 a menos de 25 000 000 000	26	79,1	81,2	62,6	78,5	84,5	88,4	73,3	68,6	80,5
D	De 5 000 000 000 a menos de 10 000 000 000	22	80,0	79,7	66,9	75,3	83,3	86,3	79,8	76,6	80,5
E	De 1 000 000 000 a menos de 5 000 000 000	33	74,0	70,9	68,2	66,8	76,1	82,1	69,1	71,3	73,8
F	Menos de 1 000 000 000	25	64,2	73,1	68,3	52,1	64,1	73,3	38,2	59,7	52,9
	Total	160	77,1	78,2	66,7	73,0	80,1	84,5	70,8	71,4	75,2

Fuente: IGI 2016.

Estos datos son congruentes con los de ejercicios anteriores, pues sugieren que las instituciones con mayor dotación de recursos tienden a presentar resultados más altos, mientras que las instituciones que disponen de menos recursos obtienen puntajes más bajos.

¹⁰² Excluyendo las 3 instituciones que no presentaron información, a saber: Corporación Hortícola Nacional (CORPOHORTI), Ente Costarricense de Acreditación (ECA) y Patronato Nacional de Rehabilitación (PANARE).

¹⁰³ En el caso de las instituciones cuya información presupuestaria no se registra en el SIPP, se utilizó el dato reportado por esas entidades en el instrumento del IGI 2016.

¹⁰⁴ El detalle de las instituciones que conforman cada grupo aparece en el Anexo 4.

6 Análisis del IGI por grupo institucional

Los resultados del IGI 2016 según las clases institucionales, se resumen en el cuadro siguiente¹⁰⁵.

Cuadro 3.39 Resultados del IGI 2016 según clasificación institucional										
Clasificación institucional	Entidades	IGI	Planificación	Financiero contable	Control interno	Contratación Administrativa	Presupuesto	Tecnologías de información	Servicio al usuario	Recursos humanos
IGI	160	77,1	78,2	66,7	73,0	80,1	84,5	70,8	71,4	75,2
Sector Público	159	77,2	78,1	66,5	73,2	80,0	84,5	71,2	71,4	75,4
<i>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</i>	125	74,9	76,6	61,3	71,0	78,5	83,4	65,9	68,2	74,1
GOBIERNO GENERAL	108	74,0	75,7	58,0	70,5	77,8	82,3	64,7	67,4	73,5
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	65	74,7	77,4	46,5	70,7	76,8	80,1	65,4	70,2	75,2
Gobierno Central	23	83,0	83,6	23,0	84,3	90,1	90,1	79,6	70,9	84,0
Órganos Desconcentrados	42	70,2	73,9	59,3	63,3	69,5	74,6	57,7	69,8	70,3
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	40	73,4	73,1	74,7	71,1	79,9	85,6	64,7	64,6	71,6
GOBIERNOS LOCALES	3	67,4	75,8	86,0	56,0	70,8	86,1	50,0	43,6	64,3
EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	17	80,5	82,3	82,2	74,0	83,5	90,6	73,2	73,8	77,6
Empresas Públicas No Financieras Nacionales	15	79,5	81,7	80,8	72,7	83,1	90,5	70,8	72,8	75,8
Empresas Públicas No Financieras Municipales	2	88,0	87,3	92,3	84,0	86,7	91,3	90,6	80,8	91,2
<i>SECTOR PÚBLICO FINANCIERO</i>	34	85,6	83,7	85,7	81,2	85,3	88,4	90,9	82,8	80,2
INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	28	85,0	84,3	90,7	79,3	85,2	88,4	92,7	84,1	77,1
Instituciones Públicas Financieras Bancarias	4	92,1	92,1	98,1	83,9	88,3	95,6	100,0	94,2	86,5
Instituciones Públicas Financieras No Bancarias	24	83,8	83,0	89,4	78,5	84,7	87,2	91,5	82,4	75,5
INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS DE RECTORÍA Y SUPERVISIÓN	6	88,4	80,9	62,8	90,3	85,7	88,5	82,3	77,0	94,7
Ente Cooperativo Privado	1	69,4	86,7	92,3	46,2	100,0	83,3	0,0	69,2	41,2
SIN DATOS	3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: IGI 2016.

En términos generales, las conclusiones del IGI 2016 son similares a las de versiones anteriores del ejercicio, a saber:

- La capacidad de gestión parece ser mayor en el sector financiero que en el sector público no financiero, pues los puntajes son de 85,6 y 74,1 respectivamente. Vale señalar no obstante, que el aumento de los resultados del sector público no financiero (2 puntos) es mayor que el del sector público financiero (0,2 puntos).
- Entre las instituciones del Gobierno de la República, el puntaje obtenido por el Gobierno Central (83) supera el de los órganos desconcentrados (70,2). Ambos grupos presentan aumentos importantes: 5,5 puntos el Gobierno Central y 4,3 los órganos desconcentrados.

¹⁰⁵ El Anexo 5 presenta el detalle por institución.

- El ejercicio sugiere oportunidades de mejora en algunos grupos institucionales. En tal sentido, conviene destacar la necesidad de que las entidades del sector público no financiero procuren el fortalecimiento de la gestión financiero-contable, las tecnologías de información y el servicio al usuario, que aportan resultados promedios inferiores a 70.

7 Análisis del IGI por sectores funcionales

El análisis de los resultados por sectores funcionales con base en la agrupación funcional del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018 Alberto Cañas Escalante, revela una congruencia entre los resultados del IGI en sus diferentes períodos de aplicación, en cuanto a la ocupación de los lugares superiores por los sectores Comercio Exterior (primero), Trabajo y Seguridad Social (segundo) y Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera (tercero); vale señalar que los dos primeros intercambiaron posiciones. Asimismo, al igual que en ejercicios anteriores, el último lugar es ocupado por el sector Cultura y Juventud. El siguiente cuadro resume los resultados correspondientes según los sectores mencionados¹⁰⁶.

Cuadro 3.40
Resultados del IGI 2016 según sectores del Plan Nacional de Desarrollo “Alberto Cañas Escalante”

Sector del PND	Entidades	IGI	Planificación	Financiero contable	Control interno	Contratación Administrativa	Presupuesto	Tecnologías de información	Servicio al usuario	Recursos humanos
Sector Público	163	77,1	78,2	66,7	73,0	80,1	84,5	70,8	71,4	75,2
Sector Comercio Exterior	2	96,1	100,0	38,5	90,6	100,0	95,0	100,0	100,0	94,1
Sector Trabajo y Seguridad Social	4	90,2	95,2	69,2	93,3	91,2	93,8	81,3	76,9	96,2
Sector Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera	33	87,2	84,7	87,8	83,5	86,8	88,7	91,1	86,3	82,4
Sector Política Internacional	3	84,5	83,3	20,5	92,0	92,5	91,7	70,8	76,9	93,0
Sector Transporte e Infraestructura	9	84,0	74,3	76,4	76,6	87,3	95,4	88,9	79,5	86,8
Sector Economía, Industria, Comercio y Turismo	4	82,6	78,1	62,8	77,3	84,2	95,8	85,9	78,8	82,3
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia	8	78,3	79,6	44,6	82,9	81,8	81,3	76,6	74,0	75,1
Sector Salud, Nutrición y Deporte	6	78,0	77,1	58,9	73,7	92,1	87,5	60,4	83,3	80,8
Sector Desarrollo Agropecuario y Rural	13	76,6	83,9	65,2	77,0	82,1	81,0	63,3	76,3	78,1
Sector Educativo	12	74,6	77,9	56,2	77,9	70,4	83,6	72,2	67,3	70,9
Sector Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial	19	73,0	78,9	62,0	67,6	74,6	74,2	69,5	70,4	64,8
Sector Vivienda y Asentamientos Humanos	4	66,7	75,0	42,3	48,1	84,4	91,7	75,7	48,1	53,5
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones	5	66,7	66,3	55,7	51,8	74,3	88,2	47,5	49,2	62,9
Sector Desarrollo Humano e Inclusión Social	9	63,1	56,9	68,1	59,8	67,4	84,3	68,1	45,3	63,2
Sector Cultura y Juventud	15	62,7	65,0	60,5	50,5	62,8	73,8	26,0	54,9	66,7
Otros	6	84,7	86,8	83,8	82,1	90,0	87,8	88,5	66,7	90,0
Sin clasificación	8	72,8	79,9	67,1	65,8	82,2	83,1	47,7	62,5	66,1
Sin datos	3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: IGI 2016.

¹⁰⁶ El Anexo 6 presenta el detalle por institución.

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE IGI

¿Qué es el IGI? Es un instrumento de autoevaluación y verificación posterior de cumplimiento de una serie de aspectos formales que debe cumplir una institución pública, de acuerdo con el marco normativo aplicable y algunas sanas prácticas derivadas de la misma normativa.

¿Por qué es importante? Promueve una base para la capacidad de gestión de las entidades públicas costarricenses y su mejora en el tiempo, así como la transparencia en la gestión institucional con respecto al marco jurídico que le aplica.

¿A cuáles instituciones se aplica? El cuestionario se dirigió a un total de 163 entidades del sector público, excluyendo al sector municipal que cuenta con su propio Índice de Gestión Municipal (IGM). Al cierre de la medición, 160 de los entes convocados habían aportado sus respuestas; los 3 cuya información no fue posible obtener¹⁰⁷ se reportan con un puntaje de cero para efectos de revelación, pero no se consideran en el análisis de resultados.

¿Cómo interpretar la información? De manera individual el IGI muestra el grado de cumplimiento de una institución pública, de cada uno de los factores o grupos de factores considerados, así como el avance en el cumplimiento de los requisitos por proceso institucional. Procesos con valores promedio menores son indicativos de una oportunidad de mejora. Aunque el cumplimiento de los factores considerados no garantiza el éxito en la operación de una institución pública, sí determinan un umbral mínimo de la capacidad de gestión de acuerdo con lo que establecen el marco normativo, la técnica y las sanas prácticas. Desde un punto de vista agregado, el IGI muestra el porcentaje de avance del sector público o de cada uno de los grupos institucionales que lo componen, en el cumplimiento de requisitos establecidos en las leyes o en normativa infralegal. La evolución de los datos globales muestra el avance del sector público en el cumplimiento de la ley y la normativa técnica derivada de ésta, lo que es un indicador de efectividad en la aplicación del marco normativo de Hacienda Pública.

¿Qué instrumento se utilizó? Para el cálculo del IGI 2016, se varió ligeramente el instrumento utilizado en el IGI 2015, fundamentalmente para aclarar conceptos y el alcance de algunas preguntas, y al incluir nuevamente a las universidades públicas. En esta ocasión volvió a emplearse un instrumento específico para los ministerios (excepto el Ministerio de Hacienda). No obstante, los instrumentos mantienen el nivel de exigencia del ejercicio y procuran una mejora continua de la gestión y de una mayor capacidad evaluativa.

Recuadro 3.9

¹⁰⁷ Corporación Hortícola Nacional (CORPOHORTI), Ente Costarricense de Acreditación (ECA) y Patronato Nacional de Rehabilitación (PANARE).